

ACTA DE DIRECTORIO

En Buenos Aires a los 15 días del mes de marzo de 2024, siendo las 10, se constituyen en la sede social los miembros del Directorio de PRESIDENT PETROLEUM S.A. (la "Sociedad") que firman al pie de la presente acta. Preside la reunión el señor Presidente, Facundo Fernández de Oliveira y asiste el señor síndico titular. Tomando la palabra el señor Presidente declara abierta la sesión y manifiesta que la presente reunión tiene por objeto la consideración del siguiente único punto del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad:

1) Inclusión de mayor precisión en los puntos del Orden del Día a ser tratados en la Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Como es de conocimiento de los señores Directores, con fecha 7 de marzo de 2024 se resolvió convocar a Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sede social de la Sociedad a fin de tratar el Orden del Día allí determinado. Si bien los accionistas fueron informados del orden del día, y de lo que se resolvería en cada uno de ellos de prestarse su conformidad, resulta necesario modificar el quinto punto del orden del día a fin de que su redacción sea consistente con los preceptos dispuestos por la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, por unanimidad se resuelve que el orden del día de la asamblea sea el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la propuesta del Directorio consistente en la absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 mediante la afectación de las siguientes cuentas: (i) Reserva Facultativa; (ii) Reserva Legal; y (ii) Ajuste de Capital.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

5º) Consideración de las remuneraciones al directorio \$8.428.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.

6º) Consideración de las remuneraciones al Síndico Titular y al Síndico Suplente correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º) Designación del Auditor Externo.

9º) Autorizaciones.

A continuación, el señor Presidente informa que no se publicará la convocatoria a Asamblea dado que los accionistas que representan el 100% del capital social y el 100% de los votos en circulación, han sido avisados del día, hora y nuevo orden del día, habiendo prestado su conformidad y comprometido su asistencia, así como también que votarán por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas.

FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA

Presidente

ALEJANDRO IRIEL FORTIN

Vicepresidente

EDUARDO CARIGLINO

Sindico